

**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**

www.munisammignel.com.gt

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS: **CERTIFICA:** Tener a la Vista El libro de Actas Ordinarias en la que se encuentra el acta que copiado literalmente en su parte conducente dice así:

ACTA NÚMERO 30 -2,020. Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, a las diecisiete horas del día jueves trece del mes de agosto del año dos mil veinte, presidida por el Alcalde Municipal. Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, síndicos municipales Primero y Segundo en su orden, Cruz Agustín Castañón Velásquez y Antoliano Julián Ruiz Bautista, Concejales Municipales del Primero al quinto en su orden, Santos Timoteo Paz López, Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Eligio Natalio Aguilar Bámaca, Victoriano y Simón Pedro Bámaca Aguilar y quien suscribe, Edgar Hernán López Bámaca Secretario Municipal, procediendo de la siguiente forma:

NOVENO: La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Libre Acceso a La Información Publica Decreto 57-2,008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

En la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman manejan el propio para el ejercicio de sus funciones de acuerdo con los lineamientos de protección que existe, en forma física, como electrónica, siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

2. SISTEMA DE REGISTRO

El sistema de registro es cronológico, impreso y digital. La información contenida en los archivos es pública; salvo las excepciones que se contemplan en la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la Unidad del Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, para obtener la información es:


- a. Verbal: Presentarse a la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, en las Oficinas de Secretaría del Edificio Municipal, ubicada en frente del parque Central de la cabecera municipal.

- b. Escrita:

de forma escrita y verbal las solicitudes la cual debe ser ingresada a través de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán ubicada en el centro del municipio.

Fs.) Ilegible, Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, Alcalde Municipal, Ilegible, Cruz Agustín Castañón Velásquez Síndico Municipal Primero, Legible, Antoliano Julián Ruiz Bautista, Síndico Municipal Segundo, Ilegible, Santos Timoteo Paz López, Concejales Municipales I, Legible, Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Concejales Municipales II, Legible, Eligio Natalio Aguilar Bámaca, Concejales Municipales III, Ilegible, Ilegible Pedro Bámaca Aguilar, Concejales Municipales V, Ilegible Edgar Hernán López Bámaca, Secretario Municipal. Aparece el Sello de Secretaria como de Alcaldía Municipal.

PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE COMPULSA ACTA CERTIFICADA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN SECRETARIA MUNICIPAL A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Edgar Hernán López Bámaca
Secretario Municipal




Vo. Bo. Santos Timoteo Paz López
Alcalde Municipal Acc. Int.





**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**

www.munisanmiguel.com.gt

La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, de conformidad al punto noveno del acta No. 30-2020, de fecha 13 del mes de agosto de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Libre Acceso a La Información Pública Decreto 57-2,008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

En la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los lineamientos de protección que existe, en forma física y electrónica, siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados, que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

2. SISTEMA DE REGISTRO

El sistema de registro es cronológico, impreso y también digital, la información contenida en los archivos es pública, salvo las excepciones que se contemplan en la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la unidad del Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, para obtener la información es de forma verbal, escrita y electrónica (libreaccesomunisanmiguelixt@gmail.com) las solicitudes deben ser ingresadas a través de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública, ubicada en las oficinas de Secretaría Municipal de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, en frente del Parque Central, en el centro del municipio. La información pública de oficio, puede consultarse en la página web: www.munisanmiguel.com.gt

Unidad de Libre Acceso a la Información Pública

Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, 27 de agosto de 2020.

Vitalino Geovanny Bámaca López
Encargado ULAIP



Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca
Alcalde Municipal



**MUNICIPALIDAD DE PUERTAS ABIERTAS
"SIEMPRE AMIGOS"**

Cosme Frente Firma MURTA, radicada ante mis oficinas notariales, proceso sucesorio Intestado de NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ, legítimamente identificadas como NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ DE F-2, NARCIZA RAFAELA RUANO, NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RUANO; señañose la junta de herederos para el día 26 de septiembre de 2020 a las 18:00 horas en pleno profesional número once y cinco y cinco calle tres guion sesenta y uno, zona uno de municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Para los efectos legales se hace la presente publicación. Cita a los que tengan interés. Villa Nueva Guatemala 25 de agosto 2020.- Señora Marisa Estorrico Alvarez, Abogada y Notario Colegiado 10,352. (197746-2)-31-ago-07-14-sep

JORGE ALFREDO DE PAZ RUANO, radica ante mis oficinas proceso sucesorio Intestado de NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ, legítimamente identificadas como NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ DE F-2, NARCIZA RAFAELA RUANO, NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RUANO; señañose la junta de herederos para el día 26 de septiembre de 2020 a las 18:00 horas en pleno profesional número once y cinco y cinco calle tres guion sesenta y uno, zona uno de municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Para los efectos legales se hace la presente publicación. Cita a los que tengan interés. Villa Nueva Guatemala 25 de agosto 2020.- Señora Marisa Estorrico Alvarez, Abogada y Notario Colegiado 10,352. (197746-2)-31-ago-07-14-sep

MARÍA GLORIA PINEDA GARCÍA, radica ante mis oficinas notariales, proceso sucesorio testamentario extrajudicial de AGUSTÍN B-3LIU SOUS BULLUX, identificado legítimamente también como AGUSTÍN B-3LIU SOUS BULLUX, AGUSTÍN B-3LIU SOUS BULLUX, AGUSTÍN B-3LIU SOUS BULLUX; señañose la junta de herederos e interesados en la municipal, se señañose la audiencia del 16 de septiembre de 2020, a las 08:00 horas, en mi oficina situada en 111 calle 10-38 zona 4, ciudad Guatemala, 25 de agosto de 2020.- Lic. Angélica Beatriz Arias González, Abogada y Notario, Colegiado 1213. (197746-2)-31-ago-07-14-sep

Roclen Arriaga Pérez Domingo, en calidad de CESIONARIO radica Proceso Sucesorio Intestado de EUGENIO JULIA ESPERANZA FOLANCO LAFRIGOS, Junta Herederos 16 Noviembre 2020, 9:00 Hrs. Cita interesados 2º, Calle Colonia Villa de Guadalupe, Cuyatenango, Guat., 3 agosto 2020. Lic. Edwin René Amelio Barrios, Abogado y Notario, Colegiado 29,786. (196384-2)-31-ago-07-14-sep

Año Menchú Casas de Sorey, Juana Mely Sorey, Menchú de Sibund, Pascual Sogon José Isidro, Rosa Sibund e Ingrid Mercedes de apellido Sorey Menchú radaron ante mis oficinas la sucesión Intestado extrajudicial de Juan José Sorey Gueón Parz Junto de Herederos señañose la audiencia en ofi-

desiocho de setiembre de este año a las diez horas cesiones concurrir a mi Bufo ubicado en Esplanada 3-33 Zona 1 de esta Ciudad, quienes tengan interés en la herencia. Guadalupe 19 de agosto de 2020. Julian Blumstein Girona de León Colegiado 2234. (196382-2)-31-ago-07-14-sep

A mi Oficina 8ª, Avenida 12-29 Z. 1, se presenta MAGDA ROBEY EBDILLO LÓPEZ a solicitar el CAMBIO DE NOMBRE, por el de: MAGDA ROBEY CUC GUZMÁN. Oportúase quien se considere perjudicados. Guatemala, 26 de febrero de 2020. Lic. José Alfredo Solano Chuy, Notario, Colegiado: 6264. (196275-2)-18-31-ago-14-sep

A mi Oficina 8ª, Avenida 12-29 Z. 1, se presenta MAGDA ROBEY LÓPEZ a solicitar el CAMBIO DE NOMBRE, por el de: EVELYN YOVANI JETER LÓPEZ. Oportúase quien se considere perjudicados. Guatemala, 17 de agosto de 2020.- Lic. José Alfredo Solano Chuy, Notario, Colegiado: 6264. (196276-2)-18-31-ago-14-sep

DAVID ERNESTO RYCH OSOY solicita el cambio de nombre por el de DAVID ERNESTO OSOY, para efectos de publicación, licenciado Francisco Javier Barrios Rojas, Abogado y Notario, Colegiado, Av. Reforma, 12-21, zona 10, Edif. Reforma Montañar, 14 nivel, oficina 1404, Guatemala, Guatemala, seis de agosto del año dos mil veinte. (196234-2)-18-31-ago-14-sep

A mi Oficina 14, calle 6-12, zona 1, Of. 200F, Edificio Valeriano, Ciudad, se presenta Osmar Menéndez Menéndez y Marilina Elizabeth Pineda García, a solicitar CAMBIO DE NOMBRE de su menor hijo MATTEO MENÉNDEZ PINEDA, por el de JOSÉ MATEO MENÉNDEZ PINEDA. Se puede formular oposición por quienes se consideren perjudicados. Guatemala, 12 de agosto 2020.- Lic. Juan Carlos, Colegiado 18858. (196315-2)-18-31-ago-14-sep

A mi oficina 5ª, Calle 5-47 Zona 2, se presenta YOVIN ALEXANDER VÁSQUEZ BUSTAMANTE, a solicitar el cambio de su nombre por el de YOVIN ALEXANDER BUSTAMANTE FLORES. Se puede formular oposición por quienes se consideren perjudicados. Pinar, Escuintla, 11 de agosto de 2020.- Licda. Mima Elizabeth Barrios Menéndez, Notario, Colegiado No. 9372. (196325-2)-18-31-ago-14-sep

MARINA ESTER FALCÓN E-RILLAS, solicita Cambio de Nombre por el de

MAYU ESTER SOTO E-RILLAS, puede formalizar oposición en 1ª, Av. 8-93 Z. 1, Esplanada, Chiquimula, 24/08/2020.- Lic. Lidora de Jesús Aselino Guerra, Abogada y Notario, Colegiado 21,984. (196330-2)-18-31-ago-14-sep

Miguel La Sobrin solicita Cambio de Nombre por Miguel Esteban La Sobrin, Ocasión, Barrio San Sebastián, Sacaculés Guatm. Lic. Ricardo Michael Herber Fz Cristóbal, Notario, Col. 23,065. Quere 25 de junio de 2020. (196293-2)-17-31-ago-14-sep

Mario Mercedes García de Mercedes, solicita Cambio de Nombre de su menor hijo Alida Nahemí Alán Menéndez, con Nido Nahemí Esmal Menéndez, Ocasión, Barrio San Sebastián, Sacaculés Guatm. Lic. Ricardo Michael Herber Fz Cristóbal, Notario, Col. 23,065. Quere 26 de octubre de 2020. (196292-2)-17-31-ago-14-sep

Juan Luz Carrillo, solicita Cambio de Nombre de su menor hijo Jesús Luz Castro, con Jesús Amador Luz Castro, Ocasión, Barrio San Sebastián, Sacaculés Guatm. Lic. Ricardo Michael Herber Fz Cristóbal, Notario, Col. 23,065. Quere 25 de julio de 2020. (196291-2)-17-31-ago-14-sep

El 30 de Julio de 2020, se inicia el trámite al Cambio de nombre de SANDRA MARICELA BARRIENTOS GONZÁLEZ por el de SANDRA MARICELA BARRIENTOS LEITAN. En cumplimiento de ley, se hace esta publicación, Chiquimula 22 de agosto de 2020.- Lic. PEDRO TUNCHEZ MUÑOZ, Abogado y Notario, Col. No. 16585. (197207-2)-31-ago-14-29-sep

EVA DEL PILAR VALDEZ TOJES solicita CAMBIO DE NOMBRE de su hijo menor de edad MERCY SARAHI MONICION VALDEZ, por el de MERCY SARAHI REGUENA VALDEZ. Pueden formular oposición quienes se consideren perjudicados. Oficina Profesional 9ª, Calle 4-66 Zona 2, San José Villa Nueva, Guatemala, Villa Nueva, 24 de agosto de 2020.- Licda. BUNICE HILMINA GARCÍA ALVARADO, Abogada y Notario, Colegiado 27,216. (197190-2)-31-ago-14-29-sep

OLGA ELINCO COLAJÓN, promotoria ante mi DUEÑOS VOLUNTARIOS EXTRAJUDICIALES DE DECLARATORIA DE AUSENCIA de señor GUIDO JAMES SANTIBÁÑEZ MENDOZA. La declaración de ausencia tiene por objeto el nombramiento de Defensor Judicial para el trámite posterior de una Fianción ante el Insti-

tuto de Fiscalía Militar-FRM. Se cita al presunto ausente y se convoca a los que se consideren con derecho a representarlo. Guatemala, 26 de agosto de 2020. ROY NAIN SANTIAGO BARRIOS, Abogado y Notario, 17 avenida, 19-00, zona 10, Centro de Negocios Torina, 16ª, nivel, oficina 1626, Ciudad de Guatemala. (197184-2)-31-ago-14-29-sep

A mi oficina profesional ubicada en la tercera calle 7-57 de la zona 1, Solano, Bajo Verapaz, se presenta el señor EVELYN MANOLO ACABRRES a solicitar su cambio de nombre por el de EVELYN MANOLO LIVARRES PEREZ. Se puede formalizar oposición por quienes se consideren perjudicados. Solano, Bajo Verapaz, 17 de agosto del año dos mil veinte. Licda. Miriam Odily Morales de León, Abogada y Notario, No. Colegiado 23,110. (197170-2)-31-ago-14-29-sep

ANGEL FERNANDO ABRHAM SOTO MORALES, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de KRIZBEL JORLENNY SOTO MORALES. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197155-2)-31-ago-14-29-sep

MARION ALFREDO GARCIA GONZALEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de KENDRA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197157-2)-31-ago-14-29-sep

ZOLE DANIEL EUI SOL, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de

THYLOR DANYNNA FISHER BROWN, Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197156-2)-31-ago-14-29-sep

YEZQUIN RICARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de JOSELINE ESCARLET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197155-2)-31-ago-14-29-sep

DIEGO ALEXANDER LOPEZ TUNCHEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de MELANIE ALEXAN LOPEZ TUNCHEZ. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197154-2)-31-ago-14-29-sep

EDWIN AMED MONTENEGRO RAMOS, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de M-DEUN DAYANNA MONTENEGRO RAMOS. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197149-2)-31-ago-14-29-sep

Ante mis oficinas notariales se promueven diligencias voluntarias extrajudiciales de cambio de nombre de LILIBETH REYES MARTINEZ por el de LILIBETH REYES MARTINEZ. Para los efectos legales hago la presente publicación y cito a señores perjudicados. 7 calle 4-34, zona 10, 2º Nivel, Guatemala, Guatm. Lic. Julie Fabiana Flores Muñoz, Abogada y Notario, Colegiado número 9187. (197147-2)-31-ago-14-29-sep


goda y Notario. Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197152-2)-31-ago-14-29-sep

NEILSON ALEXANDER CAMPANEROS ESTRADA, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de ANIELA JULIANA CAMPANEROS ESTRADA. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197151-2)-31-ago-14-29-sep

GERARDO RAFAEL JUAREZ VALDEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de JOSELINE SCOTT JUAREZ VALDEZ. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197150-2)-31-ago-14-29-sep

LILIBETH ALBERTO LUX 2-RETA, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de JOSEERWIN SOPHIA LUX 2-RETA. Presenar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197148-2)-31-ago-14-29-sep

Ante mis oficinas notariales se promueven diligencias voluntarias extrajudiciales de cambio de nombre de LILIBETH REYES MARTINEZ por el de LILIBETH REYES MARTINEZ. Para los efectos legales hago la presente publicación y cito a señores perjudicados. 7 calle 4-34, zona 10, 2º Nivel, Guatemala, Guatm. Lic. Julie Fabiana Flores Muñoz, Abogada y Notario, Colegiado número 9187. (197147-2)-31-ago-14-29-sep



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**
www.munisanimiguel.com.gt

La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, de conformidad al punto noveno del Acto No. 30-2020, de fecha 13 del mes de agosto de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Libre Acceso e Información Pública Decreto 57-2,008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

En la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los lineamientos de protección que existe, en forma física y electrónica, siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados, que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

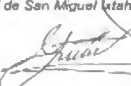
2. SISTEMA DE REGISTRO

El sistema de registro es cronológico, impreso y también digital. la información contenida en los archivos es pública, salvo las excepciones que se contemplan en la Ley de Acceso e Información Pública.


3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO


El procedimiento que se lleve en la unidad del Libre Acceso e Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, para obtener la información es de forma verbal, escrita y electrónica (libreaccesomunisanimiguel@gmail.com) las solicitudes deben ser ingresadas e través de la Unidad de Libre Acceso e Información Pública, ubicada en las oficinas de Secretaría Municipal de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, en frente del Parque Central, en el centro del municipio. La información pública de oficio, puede consultarse en la página web: www.munisanimiguel.com.gt

*Unidad de Libre Acceso e Información Pública
Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, 27 de agosto de 2020.*

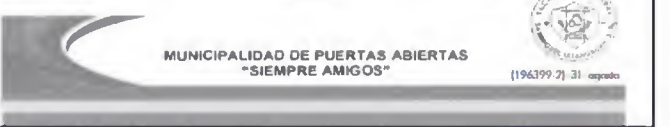


Vitalino Geovanny Bámaca López
Encargado ULAIP





Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca
Alcalde Municipal



**MUNICIPALIDAD DE PUERTAS ABIERTAS
"SIEMPRE AMIGOS"**
(196399-2) 31 agosto

Municipalidad de Olopa, Chiquimula,
Guatemala, C.A

Evento de Licitación Pública No. 01-2020

LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE OLOPA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUMILA

Invita a empresas individuales y jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas y de conformidad con las leyes del país, que cumplan con los requisitos indicados en las bases, a participar en la LICITACION PUBLICA No. 01-2020 y presentación de ofertas para el contratación del proyecto: **AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LAGUNA DE CAYUR, OLOPA, CHIQUMILA.**

Las empresas o entidades interesadas podrán adquirir las bases y todos los datos relacionados del presente concurso de licitación tales como la fecha de recepción de ofertas y lugar de entrega en la Dirección Municipal de Planificación y en la página www.licitaciones.gt con el Número de Operación de Golecompras: **NOG 12945501**

Olopa, Chiquimula, Agosto de 2020.

(197272-7) 31 agosto